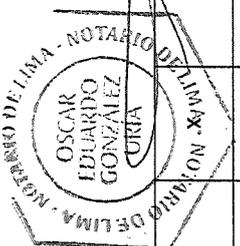


**ADQUISICIÓN NIVEL II N° 001-2025-AGROBANCO
"ADQUISICION E INSTALACION DE CENTRAL DE ALARMAS CONTRA INCENDIOS EN OFICINA PRINCIPAL"
VERIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS**

| | CONTENIDO SOBRE TECNICO | | | | | |
|--|-------------------------|----|---------------------------------------|----|--------------------|----|
| | ALERGO SYSTEM SAC | | ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A | | JWK ASOCIADOS S.A. | |
| | PRESENTACION | NO | PRESENTACION | NO | PRESENTACION | NO |
| Documentación de Presentación Obligatoria | | | | | | |
| 1 •Copia simple del documento registral vigente del representante legal que suscribe la oferta, donde conste la facultad de participar en licitaciones o concursos públicos y, en el caso del apoderado, deberá presentar carta poder simple suscrita por el representante legal, a la que se adjuntará el documento registral vigente que acredite la condición de éste. En el caso de consorcios, este documento debe de ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda | X | | X | | X | |
| 2 •Copia simple de la Constancia de inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores de OSCE: Registro de Bienes. Cuando se trate de Consorcio, será presentada por cada uno de los consorciados. | X | | X | | X | |
| 3 •Declaración Jurada de datos del postor. Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados - Anexo N°01. | Ver Acta | | X | | X | |
| 4 •Declaración Jurada y/o documentación que acredite el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de la presente sección - Anexo N°02. En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante legal común del consorcio | Ver Acta | | X | | X | |
| 5 •Declaración jurada en la que se compromete a mantener la vigencia de la oferta hasta la suscripción del Contrato - Anexo N°03. En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante legal común del consorcio. | Ver Acta | | X | | X | |
| 6 Promesa de consorcio, de ser el caso, consignando los integrantes, el representante común, el domicilio común y el porcentaje de participación - Anexo N°04. | APLICA (Ver Acta) | | NO APLICA | | NO APLICA | |
| 7 Declaración Jurada para proveedores y contrapartes, la cual deberá incluir los nombres y apellidos completos y tipo y número de documento de identidad en caso se trate de persona natural o razón social en caso se trate de una persona jurídica. Debiendo contener además la identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente capital social o participación de la persona jurídica y el nombre del representante legal, asimismo deberá señalar en esta declaración jurada los antecedentes penales del personal consignado. Anexo N° 05 Cuando se trate de Consorcio, será presentada por cada uno de los consorciados | Ver Acta | | X | | X | |
| 8 •Anexo N°06 - Declaración Jurada sobre Plazo de Entrega e Instalación En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante legal común del consorcio. | Ver Acta | | X | | X | |
| 9 •Declaración Jurada de garantía - Anexo N°07 En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante legal común del consorcio. | Ver Acta | | X | | | |

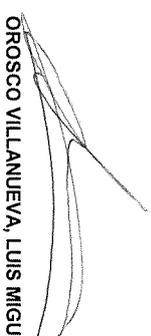


| | | | | |
|---|----------|-------------|---|-------------|
| <p>• Documentación del postor mediante el cual acredite contar una experiencia mínima de 9 servicios realizados en los últimos 5 años en la instalación y/o implementación de sistemas de alarmas contra intrusos y/o detección de incendio y/o sistemas de seguridad electrónica, en el sector público y/o privado.</p> <p>Acreditación: Se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos u ordenes de servicio y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) Facturas canceladas acompañadas de voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, y entre otros, donde se acredite dicha cancelación o (v) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre su experiencia.</p> | X | Ver Acta | X | |
| <p>• Documentación del postor mediante el cual acredite contar una experiencia mínima de 1 servicio realizado en los últimos 5 años en la instalación y/o implementación de sistemas de alarmas contra intrusos y/o detección de incendio y/o sistemas de seguridad electrónica, en el sector financiero.</p> <p>Acreditación: Se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos u ordenes de servicio y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) Facturas canceladas acompañadas de voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, y entre otros, donde se acredite dicha cancelación o (v) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre su experiencia.</p> | X | X | X | |
| <p>• Relación del Equipo técnico - Anexo N°08, a la cual deberá adjuntar el Currículum Vitae de cada personal, incluyendo las constancias, certificados de trabajo u otros documentos necesarios que acrediten que cumplen con el perfil establecido en el punto 3 del numeral III de las Especificaciones Técnicas. En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante legal común del consorcio.</p> | Ver Acta | X | X | X |
| <p>• Declaración Jurada del postor en la cual indique que tanto su representada como el personal asignado a los trabajos en Agrobanco no revelaran información por ningún medio en forma indefinida independientemente de la relación contractual.</p> | | X | X | X |
| Documentación de Presentación Facilitativa | | | | |
| <p>• Criterios de evaluación: Documentación que acredite la experiencia del postor. (Anexo N°09).</p> | Ver Acta | X | X | X |
| <p>• Criterios de evaluación: Mejora en el periodo de Garantía (Anexo N°07).</p> | Ver Acta | NO ADMITIDO | X | NO ADMITIDO |
| CUMPLIMIENTO | | | | |

Lima, 09 de abril del 2025


ZAPATA VELIZ, EDGARD JESUS


SISVA GONZALES, GUILIANA KATHERIN


OROSCO VILLANUEVA, LUIS MIGUEL

